



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2025-SECRGE000101

Nº Resolución.- 2025/008577

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, de fecha 01 de diciembre de 2025, se ha dispuesto la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO, DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto que, en el Pleno Extraordinario de Organización de este Ayuntamiento, celebrado el pasado 11 de julio del año 2023, se estableció que los Plenos extraordinarios tendrán lugar en la fecha y hora que fije la Presidencia en la Resolución de convocatoria.

Visto que en sesión Ordinaria de Pleno del mes de diciembre del año 2022 se aprobó una propuesta por unanimidad de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Socialista, Izquierda Unida Antequera y Ciudadanos, para la celebración del Debate del Estado de la Ciudad coincidiendo cada año con el 4 de diciembre.

Vista la prioridad que precisa el cumplimiento de un acuerdo de Pleno, y oída la Junta de Portavoces ordinaria del 24 de noviembre de 2025,

CSV: 07E9003204E700N4H6P5U5L6C0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003204E700N4H6P5U5L6C0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 01/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2025 12:49:11

DOCUMENTO: 20253278055

Fecha: 01/12/2025

Hora: 12:49





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: PLENO

Carácter de la sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Plenos, Palacio Consistorial de los Remedios

Día: 04 de diciembre de 2025

Primera Convocatoria: 10:00 horas

Segunda Convocatoria: 10:00 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE NO RESOLUTIVA

INFORMACIÓN, IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. - DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003204E700N4H6P5U5L6C0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 01/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2025 12:49:11

DOCUMENTO: 20253278055
Fecha: 01/12/2025
Hora: 12:49

CSV: 07E9003204E700N4H6P5U5L6C0

